

COMISION NACIONAL  
DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección de Autorización y Registro de Entidades.  
Miguel Ángel, 11  
28010 MADRID

Madrid, 03 de Noviembre 2010

### COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

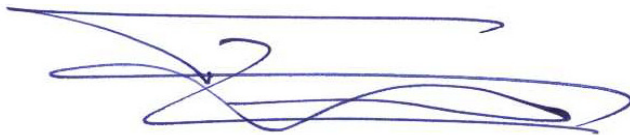
CAJA ESPAÑA FONDOS, S.A., S.G.I.I.C. comunica como HECHO RELEVANTE, en relación con el Fondo de Inversión **FONDESPAÑA BOLSA INTERNACIONAL GARANTIZADO, FI**, inscrito en el correspondiente Registro de la CNMV con el número 1.587, que se ha decidido modificar el establecimiento del volumen máximo de participaciones por partícipe, establecido en el folleto del fondo, en los siguientes términos:

*“Hasta el 08/11/2010, inclusive, o hasta que el patrimonio alcance 70 millones de euros, si esto se produjese antes, el volumen máximo vendrá determinado por el número de participaciones suscritas por cada partícipe, hasta ese momento, si se alcanza antes del 8/11/10 los 70 millones se comunicará como hecho relevante a la CNMV.*

*A partir del 09/11/10, inclusive, o de la fecha en la que se alcance 70 millones de euros, si esto se produjera antes, el volumen máximo será de una participación”.*

Además, el fondo no aplicará comisiones ni de reembolso, ni de suscripción hasta el 09/11/2010, inclusive.

Lo comunicamos a los efectos oportunos.



Fdo.: Francisco Zuriarrain Fernández  
Director General